

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA MANABITA INDUSTRIAL DEL CAUCHO MANACAUCHO S.A.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia del Manabí, Cantón Montecristi, a los dieciséis días del mes de Marzo del 2015, siendo aproximadamente las 09H42 am en la oficina de la **COMPAÑÍA MANABITA INDUSTRIAL DEL CAUCHO MANACAUCHO S.A.**, se reúnen los señores ALVARADO DAZA CAROLINA Y ANDRADE GALARZA RAUL ENRIQUE, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2014 de parte del Gerente General.

2.-Aprobación del informe del comisario.

Preside esta Junta el Señor ANDRADE GALARZA RAUL ENRIQUE y como secretaria la señora ALVARADO DAZA CAROLINA, se encuentra presente el comisario de la compañía

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2014 de parte del Gerente General de la **COMPAÑÍA MANABITA INDUSTRIAL DEL CAUCHO MANACAUCHO S.A.** Interviene el señor ANDRADE GALARZA RAUL ENRIQUE Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía no ha tenido movimientos alguno, esperando que en el próximo año tengamos movimientos, en la cual se aprueba el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene la Sra. Irina Luque Hoppe, comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor

organización de la compañía además de que la Cía. no ha tenido movimiento alguno.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la **COMPAÑÍA MANABITA INDUSTRIAL DEL CAUCHO MANACAUCHO S.A.**

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 12H35 AM se da por concluida la junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA MANABITA INDUSTRIAL DEL CAUCHO MANACAUCHO S.A.**

Firman al pie de la presente,



Sr. Raúl Andrade Galarza

Accionista



Sra. Carolina Alvarado Daza

Accionista - Secretaria